



Colegio Aconcagua

Quilpué, noviembre de 2023

COMUNICADO OFICIAL 08-11-2023

Estimados Padres y/o Apoderados,

Junto con saludar y esperando que se encuentren bien, es necesario aclarar ciertas dudas sobre algunas medidas tomadas por nuestro colegio, en relación a situaciones que nos han aquejado en el último tiempo.

En virtud de nuestra "Campaña de Prevención y Detección de Consumo y Tráfico de Drogas y Estupefacientes", se han determinado medidas que nos permitirán tener mayor control y cuidado de nuestros estudiantes, sobre estas mismas es que queremos aclarar lo siguiente:

1) Sobre el consumo de líquidos en clases:

Hemos podido detectar que existen estudiantes que, en vez de ingerir agua, ingieren alcohol en sus botellas. Este alcohol es vodka, inoloro e incoloro, por cierto. A su vez, hemos recibido denuncias de estudiantes de distintos ciclos que sus pares muelen clonazepam o quetiapina y las mezclan con el líquido que contienen en sus botellas. Por estas razones, y como medida de cuidado, es que se ha solicitado que los estudiantes puedan ingerir agua de bidón en vasos desechables en sus respectivas salas durante horarios de clases, con la factibilidad que ustedes mismos puedan traer los implementos necesarios.

Somos plenamente conscientes de la importancia de hidratarse, por lo que favoreceremos cualquier idea que lo beneficie, siempre y cuando nos permita mantener el control y cuidado de nuestros estudiantes.

2) Sobre el acceso a los baños:

Es necesario aclarar y recalcar que jamás hemos prohibido el uso de los baños a nuestros estudiantes. Por el contrario, queremos cautelar que sea un espacio cuidado, de uso necesario, y que no se preste para esconderse de clases, ingerir sustancias ilícitas, realizar riñas y/o destrozos, y cometer actos reñidos con la moral y la buena convivencia en nuestro establecimiento. Lo que se solicita, es que los estudiantes puedan asistir al baño en los recreos, a pesar que hemos ordenado que una vez ingresados a la sala, se destinen los minutos iniciales para que quien lo necesite, pueda ir al baño. Durante las horas de clases, siempre se encontrará el personal Asistente de la Educación para apoyar a los estudiantes que requieran realmente asistir a los baños.

Les recordamos, adicionalmente, que la entrega de elementos a lo largo de la jornada, **no está permitida.**

Finalmente, y lo más importante, es que lean este comunicado y comprendan que nuestra prioridad siempre será el bienestar y seguridad de todos nuestros estudiantes. Necesitamos de todos ustedes para que, como familia y redes de apoyo, trabajen estos temas en casa y podamos todos juntos, hacer de este colegio un lugar mejor para todos.

Ante cualquier duda, el conducto es comunicarse con el profesor jefe a través del canal oficial de comunicación, tal como se indica en nuestro Reglamento Interno de Convivencia Escolar.

Saludos cordiales,

**Dirección Académica – Dirección Administrativa
Colegio Aconcagua**